Asunción, 04 de octubre de 2022

Nota UOC N° 1703/2022

Señor
Abg. **PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ**, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Tengo a bien dirigirme al Señor Director Nacional, en relación a la **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 32/2022, "Adquisición de Medicamentos varios declarados desiertos en el ID. N° 406068 y en el ID. N° 406099" – Plurianual - ID. N° 418399.**

Al respecto, solicito difundir la Versión 4 del Pliego de Bases y Condiciones sin abrir tope de consultas, considerando que la unidad requirente ha manifestado según Nota Act. 07 Nº 966/2022 (04/10/2022) que *"....teniendo en cuenta que el llamado ya ha sido publicado desde la fecha 15-09-2022, por lo que se considera que los potenciales oferentes ya tuvieron un tiempo suficiente para elaborar sus consultas a través del sistema de la DNCP. Además, la adquisición de medicamentos objeto de esta licitación, es a fin de cumplir con las necesidades de los diferentes servicios del hospital y de nuestros asegurados que acuden a nuestro nosocomio en el menor tiempo posible. Además, es importante mencionar, que un hospital es un área sumamente sensible y de no contar con los medicamentos podría ocasionar daños y perjuicios a los beneficiarios del servicio de salud, es por ello que se necesita una pronta adjudicación a fin cumplir con las necesidades del hospital, ya que es de suma urgencia contar con los medicamentos en la brevedad posible"*

Atentamente,

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD.
Jefa Interina - Departamento U.O.C